



Madrid, 08 de marzo de 2017

EL Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España se une a la decisión de la comisión parlamentaria de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género que aprobó el 6 de febrero una resolución que solicita a los miembros de la Unión Europea (UE) que incrementen sus acciones para alcanzar la igualdad de género puesto que las mujeres dentro de la UE perciben, en media, salarios más bajos y están infrarrepresentadas en posiciones políticas y económicas y, en definitiva, en los procesos de toma de decisiones

Unión Profesional, asociación que agrupa a las profesiones liberales españolas, aglutinando a más de 1.000 colegios profesionales, ha abordado un año más la situación de la convergencia laboral para señalar las condiciones de desempeño del ejercicio profesional entre hombres y mujeres.

Entre las principales conclusiones destaca el mantenimiento de la brecha salarial. “El espejismo de reducción de la misma esconde que, por consecuencia de la crisis, los hombres ganan menos, pero las mujeres no ganan más, sino que se mantienen. A esta deriva precaria se le suma, entre las causas para que esta brecha persista, la carga de trabajo extra de las profesionales relacionada con los cuidados; una carga tradicionalmente asignada a género, y que se refleja, normalmente, en jornadas laborales más reducidas.”

Por este y otros motivos, esta organización insta a una mayor colaboración institucional entre agentes privados y públicos para abordar, con un enfoque específico y multidisciplinar, todas las herramientas posibles que garanticen la igualdad efectiva de las profesionales en el mercado de trabajo y en la sociedad, conclusiones a las que este Consejo General también nos unimos.

Difundido por: Avance Comunicación S.A.

Para más información contacte con **Noelia Perlacia** en el **915191005** o **noeliap@avancecomunicacion.com**
www.avancecomunicacion.com